

VI Jornadas de Sociología de la UNLP

“Debates y perspectivas sobre Argentina y América Latina en el marco del Bicentenario. Reflexiones desde las Ciencias Sociales”

La Plata, 9 y 10 de diciembre de 2010

Mesa n° 15: La protesta. Prácticas de movilización política, acción colectiva y movimientos sociales en Argentina

“Burocracia estatal, compromiso local”. Los criterios compartidos de justicia en los modos de inscripción local de la estatalidad. Conflicto, costumbre y reconocimiento en un espacio de sociabilidad barrial.

María Victoria D'Amico
Centro de Investigaciones Socio-Históricas / Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP - CONICET). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE). Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

1-Introducción

En esta ponencia buscamos reconstruir cómo las clases populares inscriben y recrean al Estado en sus prácticas cotidianas, a la vez que imprimen ritmos específicos en la temporalidad que configura el orden social, aún cuando este proceso no adquiera visibilidad en la escena pública. El objetivo es caracterizar el modo en que estas experiencias actualizan al mismo tiempo que resignifican sentidos sobre el orden social, en un contexto de dominación hegemónica cuya particularidad está dada por la integración marginada de amplios sectores sociales a través de políticas estatales. A modo de interrogantes: ¿Cómo construyen experiencias las clases populares en su vida cotidiana cuando estas se articulan como formas de mediación con (a la vez que constituyen a) el Estado? ¿Cómo conjugar los criterios individuales y colectivos que entran en disputa para resolver conflictos de la organización? ¿En base a qué valores es posible sostener una acción mancomunada? ¿Cuáles son entonces las bases de la forma de solidaridad que se establece en la trama de relaciones analizada?

El trabajo contribuye a profundizar el conocimiento acerca de cómo, más allá de las formas de la política modeladas por el Estado, las personas inmersas en experiencias de organización locales conjugar criterios individuales y colectivos para construir

soluciones a las situaciones problemáticas que se les presentan en el marco de dichas relaciones, constituyendo modos de pensar y actuar al Estado y sus relaciones con éste que reconfiguran el modo en que se inscribe la compleja relación Estado-organizaciones-beneficiarios.

Analizamos la experiencia que se constituye en aquellos espacios de sociabilidad que, aún cuando no se configuraron en emergentes de protesta social, experimentaron y sostienen aún en el presente experiencias de organización comunitaria en las que las clases populares se vinculan con el Estado, a través de la gestión de políticas sociales. Se presenta un recorte de un análisis mayor realizado en el marco de la tesis de maestría, en la que se abordan las tramas relacionales que constituyen una experiencia de organización, una copa de leche situada en Barrio Arroyo¹, en Gran la Plata, provincia de Buenos Aires, que se caracteriza por encontrarse atravesada por lógicas de intervención estatal, a través de la gestión de planes de empleo. Cabe aclarar que la copa funciona con recursos del Estado nacional (las personas que participan lo hacen en el marco de la contraprestación de un plan de empleo que reciben financiado por aquél), así como con alimentos que le provee el municipio.

Se le llama “copa de leche” o “copa” a los espacios que funcionan generalmente en barrios con carencias materiales para dar la merienda a los niños. Arquitectónicamente la copa consiste en una casa de material y techo de chapa de dos ambientes. La terminación exterior de la construcción se ha realizado con revoque grueso, por lo que es rugosa, y ha sido pintada con cal blanca. Para llegar a la casa, hay que cruzar un patio cubierto de césped, con canteros de flores diversas. Al llegar a la mitad del terreno, uno se topa con una casa angosta y construida hacia el fondo, bordeada por una vereda de cemento. Una ventana da al patio, hacia la calle: es la ventana de la cocina. La cocina es el primer ambiente al que se llega entrando por la calle, es un espacio de aproximadamente cuatro metros cuadrados. Saliendo de la cocina y caminando por la vereda que bordea la casa, el ambiente que aparece es un gran comedor. De forma rectangular y aproximadamente tres veces más grande que la cocina, es un espacio que está pintado recientemente de color rosa viejo y mantiene sus baldosas de color beige lustradas la mayor parte del tiempo. Apilados contra la pared lateral, bancos largos de

¹ Los nombres de las personas y organizaciones así como las referencias locales han sido modificados.

madera que están perdiendo su pintura blanca, se desplazan todos los días para devenir asientos de los niños mientras toman la merienda. Los tablonces que funcionan de mesas en cambio, quedan armados a lo largo del salón todo el transcurso de la semana. Contra una pared, debajo de una ventana, una improvisada mesa en la que apoyan las ollas que traen de la cocina para servir el té o la leche. Debajo de esta mesa, dos cajas de cartón guardan celosamente las tazas de plástico rojo nuevas que han conseguido para reemplazar los anteriores, ya agrietadas y rayadas por el uso.

2- El abordaje: la perspectiva metodológica

Para su abordaje, retomamos un recorte del trabajo de campo que realicé a partir de la visita a la copa tres veces por semana entre los meses de septiembre 2008 y mayo de 2009². Siguiendo a Grimson (2003), centramos nuestra atención en el espacio/momento de la contraprestación laboral, que condensa una multiplicidad de sentidos, relaciones y actores: “Un desafío metodológico consiste justamente en detectar prácticas, discursos o espacios donde estas diversas dimensiones se entrecrucen. Un lugar de condensación es la contraprestación de los planes de empleo, es decir, la tarea que la persona debe realizar en una organización a cambio de recibir el plan. En las reglas, tensiones y contradicciones de la contraprestación se hacen presentes diversos elementos de las relaciones Estado/organización/beneficiario” (Grimson, 2003: 22). Para ello debemos tener en cuenta que la lógica que han adquirido los planes de empleo es la de una política de *workfare*, es decir, que los beneficiarios deben realizar una tarea laboral o comunitaria como contrapartida por del cobro del plan. A partir de focalizar en la instancia de la contraprestación laboral, reconstruimos una experiencia de organización que se constituye en espacios locales, para dar cuenta del modo en que las diferentes temporalidades se hacen presentes y se entrecruzan dando lugar a tensiones, conflictos y disputas, pero también a acuerdos y al sostenimiento de una acción común. Para reconstruir la experiencia, centraremos nuestra atención en las prácticas que se llevan a delante en el espacio de la contraprestación de la “copa”.

Hemos elegido una perspectiva de corte etnográfico. Entendiendo con Mabel Grimberg (2009) que la tarea etnográfica no sólo tiene por objetivo la documentación de las

² Un primer acercamiento a la organización había tenido lugar durante el año 2006, en el marco de una beca de entrenamiento que me fuera otorgada por la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires.

complejas características de la experiencia cotidiana, los sujetos en contextos específicos y sus cambios, sino “la determinación de sus vínculos con los procesos sociales, políticos y económicos de nivel macrosocial” (2009: 85). En este sentido, la elección de un nivel de abordaje micro se constituye en un dispositivo metodológico y no en un objeto de estudio: situar la mirada allí nos ofrece una herramienta de análisis para comprender procesos más amplios.

3- “Un poco a cada uno y todos contentos”. El reparto de recursos.

“Cuando Rosa no viene, me toca la copa, la mercadería, atender a las vecinas. Ahora por ejemplo, va a venir una chica a retirarle mercadería a la vecina, pero el tema es que la que viene sí tiene tarjeta. Entonces yo le voy a hacer firmar una nota donde diga que ella le retira mercadería a la vecina y no para ella, porque si no van a decir que le doy a ella, y ella tiene la tarjeta. Si la gente la ve entrar acá y salir con cosas, después vienen todos a quejarse”. Verónica escribe entonces, con dificultad, en el cuaderno. Se ve que no tiene una práctica de escritura y redactar esa notificación le lleva un rato largo, además de consultar con el resto de personas que nos encontramos ahí qué debería decir. Finalmente lee en voz alta: *“El día de la fecha le retira la mercadería a la sra X su vecina”* y cuando llega “la vecina”, Verónica toma el cuaderno y se lo hace firmar. En la preocupación de Verónica por la redacción de esa nota-comprobante se puede ver cómo la circulación de bienes se realiza siguiendo reglas que se cumplen ante la mirada atenta de los vecinos, la posibilidad de competencia entre quienes los reciben y pases de facturas si las cosas no se realizan “bien”. Cada uno tiene su responsabilidad y la distinción entre quienes reciben tarjeta y quienes no, debe tenerse en cuenta para no ser injustos en la distribución de recursos, en tanto hay quienes pueden obtenerlos por su cuenta. Hay en esas relaciones una obligación planteada por la mirada externa (la de los otros beneficiarios) que lleva a que se controlen las actividades que se realizan.” (Registro de campo, noviembre de 2008)

El reparto de recursos no se hace de modo improvisado. Diversos canales burocratizados de tareas ordenan y permiten llevar un registro de la mercadería que llega y de quienes la retiran. Aún cuando esta sistematización generaliza algunos criterios de reparto, los modos de distribución de recursos escasos ponen en evidencia los conflictos que trae aparejado el entrecruzamiento de criterios “de necesidad” y de “vínculos comunes” para el reparto (Manzano, 2007: 203).

Una situación que permite dar cuenta de las tensiones que se producen en la distribución de recursos es el reparto de verdura que ocurre todas las semanas. La mercadería llega los días jueves y el viernes la pasan a buscar quienes se encuentran en el listado. El listado incluye a todos aquellos que asistían al comedor cuando este funcionaba, y que

quedaron fuera del acceso a la tarjeta³, en una lógica que, podemos pensar a priori, intenta compensar esa diferencia.

Esa mañana Verónica repartió la verdura junto a Sonia. Sonia es una empleada de la delegación que ha comenzado a ir al barrio para esa tarea, de modo tal que Rosa ha dejado de organizar la distribución de mercadería. Rosa llega y pregunta por qué no le guardaron su parte a Noemí, que no había podido ir esa mañana, porque tuvo que ir al hospital. Verónica dice que no apareció y que por eso no se la guardaron. Rosa se enoja y dice que eso va a traer problemas, que allí las cosas se manejan “*de otra manera*”. “*Sonia tiene que guardarle la mercadería y avisarle a la gente tres veces. Si ellos no vienen, entonces después no se pueden quejar de que vos se la diste a otro. Pero vos no podés sacarlo de la lista y poner a otro, sin avisarle, a porque no vino una vez. Mirá si le pasó algo...aparte una de las que no vino es una quilombera⁴, que está buscando tener excusa para hacer lío acá y al delegado. Y ahora va a tener con qué*”. Rosa tiene la certeza de que el modo en que Sonia resuelva este conflicto va a traer problemas para la copa. “*Y ella lo hace porque puso en la lista a Sergio, que lo conoce. Si ella cuando sobra algo lo quiere dar, está bien, pero no puede sacarle a alguien para ponerlo a él nada más que porque lo conoce. Acá yo reparto de otra manera: un poco a cada uno, aunque sea poco, todos quedan contentos y nadie arma lío. La gente ya sabe cómo me manejo, que cuando llega la mercadería, aviso. Si le guardaron a Juana (la señora que trabaja en la copa) igual pueden guardarle a la otra señora*”.

La lógica de gestión se disputa a través de la definición de los criterios de reparto: a quién se le reparte, qué prioridad se establece y por qué. Rosa “no quiere lío”, y la manera de resolver esta preocupación es “*darle un poco a cada uno, todos contentos*”. Si Sonia reparte de otra manera, esto se debe, para Rosa, a que “*no sabe cómo funcionan las cosas en el barrio*”. Con esa afirmación Rosa marca una cuestión que es

³ La tarjeta es parte de un plan nacional a través del cual el beneficiario recibe un monto de dinero que puede gastar para comprar mercadería en diferentes mercados y supermercados de la zona. Las mercaderías que se pueden comprar son variadas, no sólo comestibles, y lo que queda excluido son cigarrillos y alcohol (los supermercados que a pesar de ello vendan, pueden ser retirados de los posibles puestos de venta, en caso de que esto se conozca). Esta tarjeta, puede ir de un mínimo de \$120 mensual, \$150 o \$180 por familia, según la cantidad de miembros. Comenzó a entregarse a principios de 2008, como parte de un plan de los municipios orientado a redistribuir la asistencia alimentaria en relación a las familias y no a los comedores. Actualmente son aproximadamente 62 personas quienes reciben tarjeta, según nos dijo la encargada.

⁴ Modo coloquial de referir a las personas que provocan problemas y/o a generan conflictos.

relevante para analizar el lugar que cada una ocupa en la trama de relaciones que constituyen la organización: Rosa es una vecina del barrio que, si bien no vive allí, ha construido un lugar de reconocimiento a partir de la confianza de los vecinos y las disputas con otros, pero en ambos casos, esto ha sido posible a partir del vínculo reiterado con ellos. Sonia en cambio, es una persona que viene “de afuera”, a resolver intereses que no se vinculan, desde la perspectiva de Rosa, a las necesidades del barrio, sino a los suyos propios “*utilizando*” el comedor. Mientras terminan de ordenar, Rosa transmite su preocupación acerca del reparto de verdura. “*Me molesta que la delegación mande gente que no conoce como trabajamos acá*”.

Vemos así cómo la política local aparece encarnada en actores concretos que traen otras lógicas de acción a los vínculos habituales de la copa, modificando los canales de diálogo, los modos de hacer y generando interferencias en las expectativas ya construidas en la dinámica organizacional cotidiana. El énfasis en la exterioridad de Sonia respecto al barrio, bien podría hablarnos de los límites de la autoridad moral que los vecinos atribuyen a alguien que no es del barrio (y aquí con Frederic (2004) podríamos pensar, alguien que es un “profesional de la política”, pero que no se ha empapado de las relaciones, rutinas y tradiciones locales) para organizar una actividad fundamental que tiene que ver con el acceso a los recursos. Por otro, no podemos dejar de lado el hecho de que Rosa ve amenazado su lugar en la organización a partir de la presencia de Sonia y entonces, se apega a los criterios tradicionales de reparto para restituir jerarquías, en tanto aquellos sólo son conocidos por quienes han participado históricamente de él.

De esta manera, Rosa actualiza la experiencia compartida como criterio legitimador de su autoridad dentro de la organización, un “saber hacer” basado en la costumbre, un “saber práctico” que puede legitimar una relación de poder, desconociendo otras formas institucionalizadas de jerarquías, en este caso, las que imponen las relaciones políticas con los funcionarios locales. A su vez, para Verónica, que acompaña en el reparto a Sonia ¿puede ser esta una manera de recuperar un lugar de autoridad en su disputa con Rosa? Es posible sostener entonces que la intromisión de una persona ajena a la lógica de disputa local sea una oportunidad para rearticular posiciones de poder dentro de la organización, a partir de las interpretaciones que desde intereses diferenciados se hace de aquella.

4- Algunos interrogantes: solidaridad, valores compartidos, criterios de justicia local.

¿De qué manera se produce el conflicto en un contexto de escasez de recursos y qué estrategias se dan para contenerlo? Este interrogante permite reconstruir las tensiones que se configuran en la cotidianeidad y el modo en que se construyen dinámicas organizacionales basadas en criterios de justicia compartidos y específicos de la organización para dar respuesta a las disputas que emergen.

En la reconstrucción presentada, se observa cómo se establecen lógicas de reparto que no se sustentan en criterios fijos, sino que están enmarcadas en costumbres, negociaciones y en la resolución de conflictos en los cuales cada persona pone a jugar sus intereses. El modo de reparto marca disputas y desigualdades, y una multiplicidad de criterios que deben equilibrarse cuidadosamente para no generar conflictos. *“Acá las cosas se hacen así”*, da cuenta de un modo de funcionamiento al que la gente se ha acostumbrado, de la historicidad de las prácticas, en tanto no se sostiene en una moralidad abstracta ni en una regulación legal, sino en las experiencias ya vividas de sus vínculos, que les permiten a los vecinos saber de modo autoevidente lo que pueden esperar, a partir de la analogía con experiencias pasadas (Heller, (2002 [1977]: 507), de una trayectoria que se reactualiza día a día y de ese modo, rutiniza prácticas.

A su vez, la forma de evitar el conflicto en la organización, no se restringe sólo al modo de repartir mercadería. A Rosa le preocupan las disputas que vienen dándose con algunas viejas compañeras de trabajo. Así, propone hablar con el delegado para que cambie de tareas y de lugar de trabajo a las personas que contraprestan en la copa y que sólo se dedican *“al chisme y a hacer lío”*. Sin embargo, las estrategias que plantea Rosa no son aceptadas unánimemente por todas las mujeres. *“No es así”*, afirma Marta. *“Porque todos nosotros somos un grupo y tenemos que trabajar todos para el comedor. Acá no es para hacer política, que cada uno tire para su lado. Ellas (refiriendo a las personas que tienen diferencias con Rosa) también están acá, y todos los de acá tenemos que trabajar para el comedor. No es así, que se vayan y listo...Igual que el comedor, si abre, abre para todos. No es que yo conozca este y el otro no, acá se hace para todos los chicos.”* Las disputas más fuertes han aparecido desde que, como afirman varias compañeras, *“a Rosa la han tirado para arriba desde la delegación, ahora se cree la mandamás”*. El lugar de *“jefa”*, de *“directora”*, *“la que manda”* que

según sus propias compañeras la delegación le ha reconocido se confunde con el hecho de que las jerarquías de autoridad están delimitadas y la decisión respecto a dónde trabajan las beneficiarias del plan es de la delegación. Entonces, el municipio establece un doble juego que genera fisuras en los vínculos entre las mujeres. Ante las compañeras, Rosa se presenta haciendo uso de la autoridad promovida por la delegación; pero la delegación establece canales de diálogo alternativos que la dejan afuera, que la desautorizan y que les permiten a las otras mujeres criticarla.

Estas escenas nos devuelven un conjunto de interrogantes que hacen a la manera en que las tareas colectivas adquieren materialización y de las diferentes interferencias que dificultan la convergencia de sentidos, obstáculos que en la mayoría de las veces, emergen cuando la política partidaria irrumpe en la organización. Esta aparición explícita de la política, invisibilizada en la habitualidad de la vida organizacional, obliga a sentar posiciones y a tomar decisiones, que en el día a día son desplazadas o diluidas en las dinámicas implícitas de funcionamiento. En este sentido, vemos en el relato de Marta que el “*hacer política*” se asocia a la fragmentación, al beneficio personal, a un uso utilitarista del espacio barrial, a una práctica en la cual cada uno “*tira para su lado*”.

A contrapelo del sentido común académico que tiende a ver en la tarea política la posibilidad de articular colectivamente un proyecto común (y generalmente orientado al futuro), la experiencia de la política, la historia de las prácticas vivenciadas por Marta le han enseñado que la manera de sostener el grupo y las tareas comunes, es evitando que la política se inmiscuya en la dinámica cotidiana de la copa. En el contexto de estas tensiones nos preguntamos: ¿Cómo conjugar los criterios individuales y colectivos que entran en disputa para resolver conflictos de la organización? ¿En base a qué valores es posible sostener una acción mancomunada? ¿Cuáles son entonces las bases de la forma de solidaridad que se establece en la trama de relaciones analizada? Y en un segundo momento: ¿Cómo sostener la copa sin “hacer política”, actividad que es asociada a prácticas corruptas o de beneficio personal? ¿Cómo hacer política sin tomar decisiones que impliquen dejar afuera de manera arbitraria a quienes no comparten los modos de hacer de Rosa?

Los valores⁵ se expresan, como hemos visto, en nociones de justicia manifestadas verbalmente por las personas a la vez que practicadas en el espacio de encuentro: en el caso de la mercadería, por el reparto justo de lo que hay entre quienes se vinculan a la copa. Si pensamos en los valores de justicia, asociados a ellos debemos pensar necesariamente las sanciones: para comprender los valores compartidos hay que pensar qué reglas se dejan transgredir y de qué manera se sancionan. En el caso de los recursos, el reparto equitativo de lo poco que hay se realiza siguiendo criterios avalados por la costumbre, y el criterio de justicia se actualiza a la hora de repartirlos: el valor de “igualdad” sostenido dentro de la copa y entre los vecinos del barrio se cruza a su vez con otro criterio de “necesidad” jerarquizado por Rosa: establece como prioridad evitar el conflicto. Para ello, Rosa sostiene una conducta que es históricamente reconocida por los demás y que le evita tener que dar explicaciones cada vez que resuelve cómo repartir.

Ya nos advertía Pitt-Rivers ([1954] 1994) que las relaciones basadas en la proximidad territorial y social son las que se privilegian a la hora de tomar decisiones en espacios comunitarios. Por nuestra parte y coincidiendo con el autor, hemos visto en las escenas presentadas que el conocimiento mutuo, la confianza basada a la vez en la cercanía territorial y en la vinculación afectiva, así como la experiencia rutinizada en la costumbre son los valores primordiales a los que las personas apelan como preceptos garantes de justicia con criterio “meritocrático”. En la tensión entre los valores de la autoridad y los de la igualdad, la solución mediante la utilización de recursos depende entonces, más de la moralidad local que de la legalidad estatal.

Siguiendo esta lógica, las decisiones que se toman dentro de la copa se resuelven tomando como parámetro lo que es bueno para el barrio -como trama de relaciones en las que se encuentra inserta-, más allá de lo que propone en este caso el gobierno de la mano de la trabajadora de la delegación. Porque son los vínculos con los vecinos

⁵ Para introducir la noción de valores, es significativa la definición que utilizara Pitt-Rivers ([1954] 1994). Por ello, una cita aclaratoria del sentido que tiene la noción en este trabajo: “Tuve que construir a partir de las observaciones escalas de preferencias y de obligaciones con la que construir la trama de deseos y sanciones desde la cual los individuos determinan su conducta. Expresé el resultado como <valores>. (...) Los valores no son a mi entender puramente éticos, sino, en primer lugar, cognitivos. Son conceptos cuyo contenido ético es parte integral de ellos y llega a ser manifiesto sólo atendiendo a contexto y no son, como en la obra del ya fallecido Clyde Kluckhohn y asociados, una estructura moral abstraída de normas expresadas verbalmente” (2005: 34).

aquellos que hay que propender a mantener en equilibrio, especialmente con quienes transitan por la copa, aunque no trabajen en ella. Por sus características –como momento en que convergen prácticas sedimentadas, compartidas, basadas en la afectividad y la confianza, estrechamente vinculadas al vecinazgo- la inscripción de la estatalidad se produce entonces dando primacía al horizonte de sentido barrial.

Cabe recuperar cómo los sentidos que enmarcan el espacio de encuentro atraviesan la subjetividad individual y la interpelan a partir de códigos normativos, cognitivos, emotivos y estéticos que trascienden la escala de valores individuales y que en cambio, dan cuenta de procesos intersubjetivos en que las personas instituyen formas de reconocimiento y criterios comunes que regulan las acciones (Retamozo, 2009: 135). De esta manera, observamos en las escenas descritas con anterioridad que la emergencia de modos de dar que no coinciden con los que habitualmente se llevan adelante –en tanto que criterios comunes que regulan el reparto- reactualiza las tensiones acerca de los valores de justicia que circulan entre las personas que se acercan a la copa.

5- La personalización de la burocracia: imbricación de lo individual y lo colectivo en la cotidianeidad

La imbricación de elementos individuales y colectivos en el marco de la cotidianeidad, refiere a dos dimensiones de la temporalidad. Por un lado, los elementos individuales no incluyen solo la vida unipersonal, sino el conjunto de relaciones que se establecen a nivel familiar, vecinal, grupal en general, en el marco de esa cotidianeidad; por otro los elementos colectivos, que ponen a jugar horizontes de sentido compartidos, y que por lo tanto refieren a una temporalidad situada en el futuro (Zemelman, 1992). Es decir, se presenta una tensión entre la supervivencia familiar y la comunitaria ya que esta última comienza a generar sus propias necesidades, estableciendo un recorte de realidad diferente, observación que adquiere suma importancia en las relaciones analizadas.

En ellas, observamos que las políticas emergentes desde el actor estatal requieren una serie de mediaciones para constituirse como tales. La manera en que Rosa oficia de canal de comunicación en las construcciones relacionales permite la emergencia tanto del Estado (en su nivel local) como del barrio (en tanto que grupo de vecinos vinculados a la copa), que a la vez requieren de la tarea de construcción y nominación que el conjunto de redes existentes hagan de ellos. A través de las relaciones de conocimiento

mutuo, las personas nucleadas en la copa sortean el sentido impersonal e individualizado de la política social, para configurar un modo de reciprocidad basada en la personalización del acto de dar y recibir. Este modo personalizado permite ajustar las necesidades de los vínculos de sociabilidad local con los recursos existentes, utilizando como canal mediador entre ambos el saber que las vecinas tienen de aquéllos por encontrarse inscriptas en la vida local. Los criterios compartidos entonces no radican necesariamente en sostener sentidos colectivos, sino en que las pautas sean sostenidas por quienes constituyen la pequeña comunidad barrial, aunque se basen en el reconocimiento y en la escala de poder individual.

A su vez, la personalización del acto de dar no implica ni una negación de la presencia estatal, ni una forma degradada de su aparición. En cambio, entendemos que así se modeliza la presencia estatal cuando los canales de mediación entre Estado y beneficiarios exceden al sistema político, y se amplían a un conjunto diverso de experiencias posibles. El carácter personalista que adoptan estos modos de reparto, sin embargo, no es sinónimo de una libre arbitrariedad: desde el principio de la ponencia se explicitó que existen mecanismos de burocratización -planillas, notas- mediante los cuales se debe garantizar que los criterios de justicia construidos en el espacio local sean visibles y se cumplan, o en el mismo sentido, lo legal-burocrático existe en tanto toma cuerpo enmarcado en las relaciones, valores y prácticas de la comunidad de referencia que deben ser garantizadas. No obstante ello, la particularidad de estos criterios es que pueden ser resignificados de una situación a otra en coyunturas específicas.

Debemos asimismo considerar las particularidades que adopta la personalización de esas relaciones cuando se inscribe en una red de poder más amplia en la que se disputan accesos a canales de acceso a la política partidaria, de qué manera los criterios se desdibujan y se reconfiguran y el lugar que adquiere un tipo de vínculos orientados por una lógica clientelar, en los que Rosa es la principal protagonista como intermediaria, por su profundo acercamiento al poder político local encarnado en la delegación. Pero aún cuando sufren modificaciones, no dejan de responder a lógicas estatuidas de reciprocidad, en la que los criterios son acordados con mayor o menor explicitación por los participantes.

Finalmente, cabe detenernos en otro eje de reflexión, a partir de la distinción analítica que podemos realizar entre “política” y “estatalidad”. Creemos que la omnipresencia inevitable del Estado no es elemento suficiente para explicar la politicidad de los vínculos que se establecen en la copa; sin embargo, vemos también que las acciones que se constituyen en la copa están articuladas en la mayoría de los casos por dicha presencia. En este sentido, si bien la copa se caracteriza por el entrecruzamiento de una multiplicidad de temporalidades, la estatal es aquella predominante en tanto marca los ritmos de funcionamiento de la copa. El acceso a mercadería como parte de las políticas locales ordena una serie de relaciones, disputas y criterios de organización. Entonces, si bien es cierto que el espacio de contingencia para la emergencia de la política yace abierto, en las relaciones que desentrañamos esta posibilidad se encuentra estrechamente vinculada a la aparición del Estado, que establece recursos, sentidos, definiciones y actores políticos que serán puestos en cuestión y en ese sentido, resignificados y actuados creativamente por las clases subalternas.

La fuerte presencia del Estado a través de políticas sociales especialmente en las clases populares, activa formas de la política vinculadas a dicha aparición estatal, o para ser más precisos, en un contexto carencia de recursos y de incertidumbre generalizada la presencia estatal materializada en recursos se vuelve un objeto de disputa legitimado. En el espacio de organización que analizamos, vemos que el ritmo de las interacciones esta marcado por la incertidumbre y la dimensión política aparece fuertemente ligada a la relación y constitución de lo estatal. Podríamos preguntarnos si es ésta una particularidad sólo de las dinámicas relacionales de las clases populares y quizás otros estudios deberían hacerse para pensar cuán apegadas van la presencia estatal y las prácticas políticas en clases medias y altas.

6-Reflexiones finales

A lo largo de la ponencia, observamos que la continuidad de la copa no deja de estar marcada por lógicas necesariamente imbricadas de disputas, negociaciones, recursos, vínculos de parentesco, de co-territorialidad y políticos, en los que convergen intereses múltiples y muchas veces contradictorios. El modo en que cotidianamente se resuelven, la mediación personalizada, permite construir una estabilidad transitoria que es resignificada día a día en las prácticas compartidas, y en las disputas de sentidos atravesadas por aquellos intereses. Ahora bien, en principio, esta forma de mediación

resuelve el carácter comunitario de la solidaridad. Pero nada nos dice acerca de cómo se articulan sentidos colectivos que permitan construir un horizonte futuro compartido, y en este sentido, asociado al quehacer político. Si los criterios individuales y colectivos se entrecruzan al definir los modos de organizarse y de resolver los conflictos, es necesario desglosar los sentidos compartidos que estabilizan una actividad común, así como las discusiones que se plantean en torno a los objetivos comunes e indagar acerca de los sentidos y prácticas colectivas que se construyen en este espacio, para comprender los sentido que adopta la práctica política.

En este caso, el modo de construir sentidos colectivos consiste en transformar las prácticas impersonales y burocratizadas en modos de dar personalizados, que a su vez se inscriben en una red de relaciones más allá de la copa. Ésta se vuelve un punto de encuentro de tramas sociales que la exceden y que se configuran vinculadas a las prácticas de la red política local. A través de la personificación de los modos de dar, las mujeres logran revalorizar su saber acerca de las relaciones locales, y sortean los canales burocráticos estatales para resolver las disputas en el marco de los sentidos de justicia compartidos en el entramado de relaciones del que forman parte. De esta manera, las mujeres realizan dos movimientos simultáneos: inscriben la estatalidad en las redes de sociabilidad barrial y al hacerlo, reenvían el sentido de lo doméstico al espacio público.

La construcción de criterios colectivos se encuentra cruzada por condiciones de espacialidad, ya que la co-territorialidad ordena también las relaciones de vecinazgo. Las mujeres coinciden en general, -exceptuando a Rosa quien construyó su lugar en la copa pese a vivir en otro barrio cercano a Barrio Arroyo- en ser vecinas del barrio y en participar en esta copa porque “*les queda cerca*”, con las particularidades que caracteriza a esta cercanía física. En este sentido, la pertenencia al barrio construye una identidad que se puede esgrimir como derecho a la hora de disputar recursos dentro de la copa, a la vez que da cuenta de una trama de relaciones y obligaciones mutuas, ya que el principio de co-territorialidad (en el que se imbrican afectividades, lealtades, conocimientos mutuos y de largo plazo) es una de las bases del conjunto de relaciones y obligaciones que se establecen. El acortamiento de la distancia física y social lleva a

asumir compromisos que atan, que obligan respecto a otros con quienes comparten el mismo espacio de circulación barrial.

Asimismo, en tanto las políticas sociales se gestionan en espacios de sociabilidad que tienen su historicidad, sus disputas y trayectorias, éstas siguen no sólo la temporalidad unívoca que marcan sus requisitos y reglamentaciones, sus agentes, sus determinaciones y objetivos, sino que se sumergen en otros ritmos y son tramitadas desde ese conjunto de significaciones que la exceden. En las escenas delineadas se pone de manifiesto que las dinámicas organizacionales que se establecen en los espacios de contraprestación laboral imbrican tramas sociales donde juegan temporalidades múltiples. A la temporalidad que instauro el orden social a la sociedad (Retamozo, 2009: 19), se cruzan los ritmos de la política estatal nacional, la presencia de la delegación, el periodo electoral, las variaciones meteorológicas, la temporalidad barrial con los vínculos que emergen de esta cercanía (afecto, desconfianza, reconocimiento, amistad,) la temporalidad biográfica y de la intimidad de las personas que circulan por allí, así como la posibilidad de constituir un horizonte común que, sostenido en el pasado común, articule instancias desde una posibilidad comunitaria. Así, los diferentes intereses de los actores involucrados conservan temporalidades propias que a la vez negocian -con mayor o menor poder- en la instancia de imbricación en la escala local. De esta manera, se conjugan los tiempos de larga y corta duración, así como los tiempos estructurales y las temporalidades subjetivas de quienes interactúan.

Por último, cabe mencionar que en estos espacios se colectivizan aquellos sentidos que desde el Estado parten individualizados: si la política social reglamenta desde la “individualidad” del beneficiario, la trama de relaciones hace aparecer y prevalecer el momento social de aquella. En un contexto de individuación, estas experiencias se constituyen en formas de rearticulación de lazos sociales que permite la producción y el sostenimiento de experiencias compartidas y con ello, la constitución de tramas de subjetividad que potencialmente pueden transfigurarse como subjetividades colectivas.

Si tenemos en cuenta que, cuando emerge un acontecimiento, las personas activan latencias en el marco de esas redes históricas en las que han constituido su experiencia, reconstruir las experiencias de organización, comprender sus modos de acción nos permite recuperar la politicidad de esos espacios y de los sectores subalternos en la

potencialidad que sus tramas organizativas poseen, y que han tendido a ser sino negadas, o al menos invisibilizadas por no repetir un modelo deseable de lucha antihegemónica caracterizado por la confrontación abierta⁶. Se abre la puerta así a que lo nuevo pueda emerger en espacios que no han cristalizado como sujetos políticos. De esta manera, recuperamos una perspectiva que, desde una epistemología centrada en la potencialidad, nos propone desplazar la mirada de los sujetos sociales y/o actores históricos acabados, para echar luz sobre aquellos procesos de constitución de potenciales sujetos, aún cuando estos puedan desarticularse o no llegar a constituirse (Zemelman y Valencia, 1990: 90; Zemelman: 1997: 27). O de otro modo, desplazar la atención hacia los mecanismos que vuelven posibles a los sujetos sociales considerando los aspectos potenciales que radican en su intencionalidad y perspectivas de futuro y no sólo desde sus determinaciones históricas cristalizadas (León, 1997: 44).

Bibliografía

- Frederic, Sabina (2004). *Buenos vecinos, malos políticos. Moralidad y política en el Gran Buenos Aires*. Buenos Aires, Prometeo.
- Grimberg, Mabel (2009). “Poder, políticas y vida cotidiana. Un estudio antropológico sobre protesta y resistencia. Estudio antropológico sobre protesta y resistencia social en el área metropolitana de Buenos Aires” en *Revista de Sociología e Política*, V. 17, N° 32: pp.83-94, febrero. Disponible en <http://www.scielo.br/pdf/rsocp/v17n32/v17n32a06.pdf>
- Grimson, Alejandro (2003a). “La Vida Organizacional en Zonas Populares de Buenos Aires -Informe Etnográfico” Instituto para el Desarrollo Económico y Social Working Paper Series 02, Montevideo, enero.
- Heller, Ágnes (2002 [1977]). *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona, Península.
- León Vega, Emma (1997). “El magma constitutivo de la historicidad” en León, Emma y Hugo Zemelman (coords.) *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*, México, Antrophos, CRIM. pp. 36-72.
- Manzano, Virginia (2007a). *De la Matanza Obrera a Capital Nacional del Piquete: Etnografía de procesos políticos y cotidianos en contextos de transformación social*. Tesis de Doctorado, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

⁶ Grimberg hace jugar en este sentido la categoría de “transcripción oculta” de Scott, a fin de pensar las formas de acción que sin configurar consensos ideológicos a las condiciones de dominación, confrontan en niveles menos perceptibles cuando los sectores subalternos reconocen en sus prácticas los mecanismos y agentes de dominación (2009:89-90)

- Pitt-Rivers, Julian ([1954]1994). *Un pueblo en la sierra: Grazelema*. Alianza Editorial. Madrid.
- Retamozo, Martín (2009). *Movimientos sociales. Subjetividad y acción de los trabajadores desocupados en Argentina*, FLACSO, México
- Valencia, Guadalupe y Zemelman, Hugo (1990) “Los sujetos sociales, una propuesta de análisis”. *Acta sociológica*, vol III, n ° 2, Facultad de Ciencias políticas y sociales, UNAM.
- Zemelman, Hugo (1992). *Los horizontes de la Razón*. Madrid, CRIM- Anthropos.
- _____ (1997) “Sujetos y subjetividad en la construcción metodológica” en León, Emma y Hugo Zemelman (coords.) *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*, México, Antrophos, CRIM. Pp. 21-35.